

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE RESPIRACION CELULAR S.A. CRC DEL 12 DE ABRIL DEL 2018**

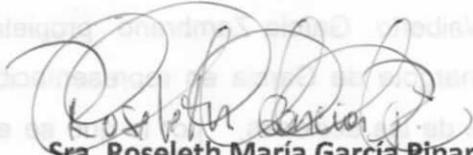
En avenida 24 entre calles 13 y 13 de esta ciudad de Manta, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 16 horas, se reúne la Junta Universal General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO DE RESPIRACION CELULAR S.A. CRC** Asisten 1) Sra. Ing. Roselth Maria Garcia Pinargote propietaria de 40% de las acciones 2) Sr. José Walberto García Zambrano propietario del 40% de las acciones y 3) Sra Sandra Pinargote de Garcia en representación de la Sra. Maria Zambrano propietaria del 20% de las acciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía actuando como presidente de la Junta el Sr. Jose Walberto Garcia Zambrano presidente de la compañía Centro de Respiracion Celular S.A. y como secretaria de la misma la Sra. Ing. Roseleth Maria Garcia Pinargote gerente de la compañía quien de conformidad a lo establecido en la Ley y los estatutos sociales procede a constatar el quorum reglamentario, formar el expediente de la presente junta con los documentos de ley, el presidente señala que el objeto de la presente reunión es el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017
- 2) Conocimiento y Resolución del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3) Conocimiento y Resolución del Balance de Situación Financiera, Balance de Resultados, y Estado de cambio de patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.

DELIBERACIONES: El Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día el que es aprobado en forma unánime por los accionistas presentes pasándose a considerar los mismos.

La Junta General de Accionistas luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día señalado en forma unánime de los votos concurrentes resuelve en su mismo orden , aprobar todos los puntos señalados en el orden del día .

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN: No habiendo otro asunto que tratar A las 17 Horas 10 minutos, el presidente concede un receso para la redacción del acta , reinstalándose la junta con los accionistas asistentes dándose lectura al acta que es aprobado por los accionistas presentes que fue leída y firmada por todos los accionistas concurrentes, el Señor Secretario la certifica como fiel copia al original que reposa en los archivos de la compañía firmando para constancia los presentes en ella.-



Sra. Roseleth María García Pinargote
Secretaria de la Junta

**LISTA DE SISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE RESPIRACION CELULAR S.A. CRC DEL 12 DE ABRIL DEL 2018**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Sra. Ing. Roseleth María García Pinargote, titular del 40% de las acciones del capital suscrito y pagado de la compañía.



**F: Sra. Ing. Roseleth María García Pinargote
C.C. # 1312469099**

Sr. José Walberto García Zambrano titular del 40% de las acciones del capital suscrito y pagado de la compañía.



**F: Sr. José Walberto García Zambrano
C.C. # 1302447873**



F. Sra. Sandra García

Sra. Sandra García. (representa a la Sra. Rosa María Zambrano García) titular del 20% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los Socios asistentes representan el 100% del capital suscrito con derecho y voto, y que resulta de la lista firmada anteriormente. La Sra. Roseleth García Pinargote firma como secretaria de la sesión.



**Sra. Ing. Roseleth García Pinargote
Gerente- secretaria**